



Nº de oficio: EXP 1.1 12C.15-0009/2025

Asunto: Constancia

EL QUE SUSCRIBE LIC. YESICA ARACELI GUARDADO GUTIERREZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, HACE CONSTAR:

QUE EN LA REUNIÓN **ORDINARIA NO. 02 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA** DEL 04 DE DICIEMBRE DEL 2024, SE ANALIZÓ LA INFORMACIÓN CAPTURADA EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA REFERENTE A LA **FRACCIÓN XXXVb RECOMENDACIONES DERECHOS HUMANOS_CASOS ESPECIALES DE ORGANISMOS GARANTES DE DERECHOS HUMANOS** EN DONDE SE JUSTIFICA NO CONTAR CON INFORMACIÓN MEDIANTE OFICIO NÚMERO 38, CON FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2024 DEL DEPARTAMENTO DE JURÍDICO, DESPUES DEL ANALISIS SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO **AC/PLE-ORD02-MUNSOM/04/12/2024.3:**

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DE ACUERDO AL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS **SE DECLARA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN DE:**

1. JUSTIFICA NO CONTAR CON INFORMACIÓN DE RECOMENDACIONES DERECHOS HUMANOS_CASOS ESPECIALES DE ORGANISMOS GARANTES DE DERECHOS HUMANOS EN EL TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPTIEMBRE) 2024.

SE EXTIENDE EL PRESENTE DOCUMENTO A LOS 06 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOSMIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE

LIC. YESICA ARACELI GUARDADO GUTIERREZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C.C.P.A.